

# ASOCIACIÓN RETINA MADRID

## PRESUPUESTOS 2013



<b>1. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS.</b>	2
<b>2. GASTOS</b>	2
2.1. GASTOS DE ALQUILER.	2
2.2. GASTOS DE PERSONAL.	3
2.3. GASTOS DE SUMINISTROS Y OTROS GASTOS.	3
2.4. GASTOS POR ACTIVIDADES.	3
2.5. GASTOS FINANCIEROS.	3
2.6. REPARTO PORCENTUAL DE GASTOS	4
<b>3. INGRESOS</b>	4
3.1. INGRESO POR CUOTAS DE SOCIADOS.	4
3.2. INGRESOS POR SUBVENCIONES.	4
3.3. INGRESOS POR SERVICIOS EN LOCAL DE ASOCIACIÓN.	4
3.4. INGRESOS POR ACTIVIDADES SOCIALES	5
3.5. REPARTO PORCENTUAL DE INGRESOS.	5
<b>4. PRESUPUESTO DE GASTOS ORDINARIOS</b>	6
<b>5. PRESUPUESTO DE INGRESOS ORDINARIOS</b>	8
<b>6. RESUMEN</b>	9

## **1. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS.**

Dadas las actuales circunstancias de crisis económica general, que repercute en todas las fuentes de financiación habituales de la [Asociación Retina Madrid](#), la actual Junta Directiva estima necesario realizar unos presupuestos de máxima austeridad en consonancia con la mencionada situación. Los presupuestos que se presentan a continuación mantiene esta línea marcada ya por los presupuestos del año 2012, ajustándolos aún un poco mas.

No obstante, como la misión y vocación de ARM es dar servicio a sus afiliados, la elaboración de los presupuestos se centrará principalmente en mantener e incluso potenciar los servicios que la Asociación presta, dentro del entorno de austeridad obligado.

Para elaborar los Presupuestos propuestos, necesarios para llevar a cabo las actividades contempladas en la Programación, se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

## **2. GASTOS**

Los principales gastos de la Asociación pueden agruparse en cinco bloques diferentes, sobre los que se ha trabajado de manera individual para intentar ajustarlos en lo posible.

### **2.1. GASTOS DE ALQUILER.**

Durante el ejercicio 2013 la Asociación Retina Madrid comparte la sede social con la Fundación Retina España, y por tanto los costes de arrendamiento del actual local situado en la C/ General Ricardos 127 1º puerta 3.

En base a lo acordado en las últimas asambleas geniales la Asociación Retina Madrid y la Fundación Retina España buscarán un nuevo emplazamiento mas reducido y económico, y de ser posible también mas céntrico.

Puesto que el presupuesto inicial para la nueva sede social es de 900 € al mes IVA incluido, y que este importe es sufragado al 50 % entre ARM y FRE, se consigue un ahorro en la contabilidad de la Asociación del 40%, mas de 3.700 € al año en esta partida respecto a los presupuestos del 2012.

## **2.2. GASTOS DE PERSONAL.**

Se calculan en base a las nóminas abonadas en septiembre de 2012. El personal de la Asociación se compone de una trabajadora social a tiempo completo y una persona de comunicaciones ocho horas a la semana. Como dado que según el período la carga de trabajo supera la habitual, esto obliga a realizar tareas sobre el horario normalmente establecido. Por esto, se dota al presupuesto de una partida adicional para afrontar estas circunstancias

## **2.3. GASTOS DE SUMINISTROS Y OTROS GASTOS.**

Durante el año 2012 esta partida se ha disparado considerablemente, debido a las dimensiones de la sede de General Ricardos, calculándose el presupuesto del 2013 un 30 % menos que lo estimado para 2012.

## **2.4. GASTOS POR ACTIVIDADES.**

Están calculados según criterios realistas y conservadores, buscando siempre la máxima rentabilidad coste/servicio que ha sido posible obtener.

## **2.5. GASTOS FINANCIEROS.**

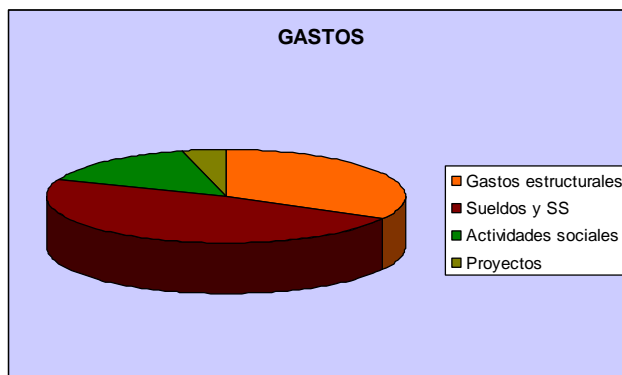
Y otros tales como impuestos, amortizaciones y provisiones, también responden a cálculos reales del 2012.

## 2.6. REPARTO PORCENTUAL DE GASTOS

En el presente apartado se analiza el reparto de los gastos entre gastos estructurales, gastos de personal, actividades sociales y proyectos:

<b>GASTOS</b>	<b>63.964 €</b>
---------------	-----------------

Gastos estructurales	21.174 €	33,1%
Sueldos y SS	30.490 €	47,7%
Actividades sociales	9.800 €	15,3%
Proyectos	2.500 €	3,9%



## 3. INGRESOS

### 3.1. INGRESO POR CUOTAS DE SOCIADOS.

Se estima ingresar el importe correspondiente a los asociados que abonaron su segunda cuota de 2012, 36.244 €. En concepto de captación de nuevos asociados y recuperación de algunos que se hubieran dado de baja, se contempla un importe adicional de 820 €

### 3.2. INGRESOS POR SUBVENCIONES.

La subvención prevista corresponde a la Consejería de Familia y SS. SS., orientada a estructura y mantenimiento de centro, se prevé sea de 12.000 € para el ejercicio 2013 También se han presupuestado algunas otras subvenciones de menor importe, ascendiendo estas a 3.600 €.

### 3.3. INGRESOS POR SERVICIOS EN LOCAL DE ASOCIACIÓN.

Uno de los principales pilares del ejercicio 2012 era la prestación de servicios en la sede social de General Ricardos, desafortunadamente las expectativas no se han

cumplido ni en una pequeña parte, permaneciendo la sede vacía la mayor parte del tiempo.

En el nuevo local no se dispondrá de espacio para grandes actividades, por lo que esta partida del presupuesto se ha visto reducida considerablemente respecto al ejercicio anterior.

### 3.4. INGRESOS POR ACTIVIDADES SOCIALES

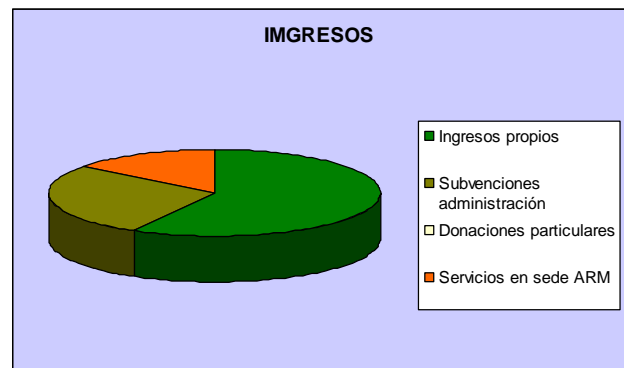
Se prevé la organización de actividades sociales que, como la “Jornada de Convivencia” (200 comensales), supondrán ingresos para la Asociación. Mismo importe que al año 2012.

### 3.5. REPARTO PORCENTUAL DE INGRESOS.

En el presente apartado se analizan los ingresos repartidos en ingresos propios, subvenciones administración, donaciones particulares y servicios en sede social.

<b>INGRESOS</b>	<b>63.964 €</b>
-----------------	-----------------

Ingresos propios	37.064 €	57,9%
Subvenciones administración	17.600 €	27,5%
Donaciones particulares	0 €	0,0%
Servicios en sede ARM	9.300 €	14,5%



Como resumen podemos decir que los presupuestos presentados son restrictivos y suponen un fuerte ajuste de los gastos a los ingresos reales previsible, que por otra parte se están abriendo a nuevas fuentes de financiación para compensar la reducción de las tradicionales. La prudencia realista es el principal valor de este documento.

#### 4. PRESUPUESTO DE GASTOS ORDINARIOS

<b>GASTOS</b>	<b>PTO 2013</b>
<b>COMPRAS DE OTROS (602)</b>	
Material de oficina	800 €
Actividades sociales, pago profesores	1.200 €
Jornada Convivencia	6.800 €
Total cuenta	<b>8.800 €</b>
<b>ARRENDAMIENTOS Y CAÑONES (621)</b>	
Fotocopiadora, Reprodis	600 €
Alquiler C/ General Ricardos	855 €
Alquiler nueva sede	5.990 €
Total cuenta	<b>7.445 €</b>
<b>REPARACIONES Y CONSERVACIÓN (622)</b>	
Mantenimiento	600 €
Total cuenta	<b>600 €</b>
<b>SERVICIOS PROFESIONALES (623)</b>	
Servicios profesionales, autónomos, abogados, etc.	1.000 €
Gestaría contabilidad	1.800 €
Servicios FRE	0 €
Total cuenta	<b>2.800 €</b>
<b>PRIMAS DE SEGUROS (625)</b>	
Primas de seguros voluntariado, Fundación Padre Tares	100 €
Total cuenta	<b>100 €</b>
<b>SERV. BANCARIOS Y SIMILARES (626)</b>	
Comisiones bancarias	300 €
Gastos remesas recibos	400 €
Total cuenta	<b>700 €</b>
<b>PUBLIC./PROPAG/RELAC. PUBL. (627)</b>	
Publicidad y propaganda, hoja informativa	1.800 €
Total cuenta	<b>1.800 €</b>

<b>SUMINISTROS (628)</b>	
Luz y agua	1.762 €
Total cuenta	<b>1.762 €</b>
<b>OTROS SERVICIOS (629)</b>	
Comunicaciones, teléfono	1.354 €
Locomoción/Tte. personal	263 €
Tasas de franqueo	200 €
Limpieza Oficina, limpiezas Madrid	2.450 €
Otros gastos varios, no previstos	400 €
Otros Serv. Contratados (Mudanza)	800 €
Total cuenta	<b>5.467 €</b>
<b>TASAS E IMPUESTOS</b>	
	100 €
Total cuenta	<b>100 €</b>
<b>SUELDOS Y SALARIOS (640)</b>	
Alba Pérez Sanz	17.408 €
Celia Pérez	3.454 €
Previsión gastos extraordinarios	3.000 €
Total cuenta	<b>23.862 €</b>
<b>SEG. SOCIAL CARGO EMPRESA (642)</b>	
Alba Pérez Sanz	5.318 €
Celia Pérez	1.011 €
Total cuenta	<b>6.329 €</b>
<b>OTROS GASTOS SOCIALES (649)</b>	
Riesgos laborales	100 €
Formación	200 €
Total cuenta	<b>300 €</b>
<b>AMORTIZ. INMOVILIZADO (681)</b>	
Amortiz. Otras instalaciones	700 €
Amortiz. eq. Proceso información	700 €
Total cuenta	<b>1.400 €</b>
<b>DOTACIONES (691)</b>	
Gastos Investigación, donaciones a FRE	2.500 €
Dotación Prov. Cuotas Asociados	0 €

Total cuenta	<b>2.500 €</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>63.964 €</b>

## 5. PRESUPUESTO DE INGRESOS ORDINARIOS

<b>INGRESOS</b>	<b>PTO 2013</b>
<b>INGRESOS POR CUOTAS (721)</b>	
Cuotas asociados	36.244 €
Cuotas nuevos asociados	700 €
Cuotas inscripción	120 €
Total cuenta	<b>37.064 €</b>
<b>SUBVENCIONES/DONACIONES (740)</b>	
Subvención Comunidad de Madrid	12.000 €
Otras subvenciones	5.600 €
Total cuenta	<b>17.600 €</b>
<b>INGRESOS POR SERVICIOS (759)</b>	
Ingresos por actividades en local asociación, inglés e informática	900 €
Jornada de convivencia	7.500 €
Psicología	300 €
Talleres	600 €
Total cuenta	<b>9.300 €</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>63.964 €</b>



## 6. **RESUMEN**

Los Gastos Ordinarios previstos ascienden a 63.964 €, lo que supone prácticamente el mismo importe que los 63.689 € del ejercicio 2012.

Puesto que los gastos se equilibran a los ingresos, el resultado del Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos arroja un saldo equilibrado a cero.

La realización de las actividades relacionadas en el Presupuesto de Gastos dependerá de su financiación mediante las cuotas de los asociados, subvenciones, donativos u otros ingresos específicos.

La aprobación de estos Presupuestos supone la aceptación de una cuota anual de 70 euros por asociado, lo mismo que en años anteriores.

La Asamblea General decidirá en su día el destino de los beneficios obtenidos con las actividades orientadas a la captación de recursos.

En Madrid, octubre de 2012.



Luis Javier Oriol y Díaz de Bustamante  
Presidente de ARM y de FRE